—Dentro de pocos días serán explotadas en gran escala, varias minas de oro y plata.

Accidente.—El domingo por la mañana las mulas que tiraban del carruaje del Dr. Fenelón, se desbocaron en la calle del 5 de Mayo, y en su vertiginosa carrera penetraron en el pórtico de teatro Nacional arrollando las puertas de cristal. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, puesto que tanto la persona que ocupaba el carruaje como el cochero salieron ilesos.

La hija de Miramón.—Dice *El Pueblo Catolico* de León, de fecha 22 del corriente:

"*Distinguida viajera.*—El miércoles de la semana que terminó ayer, llegó á esta ciudad la apreciabilísima Sra. Dª Concepción Miramón de Fortuño, hija del bravo General Miramón, de imperecedera memoria.

"La joven dama estuvo tres días entre nosotros, recibiendo merecidas pruebas de afecto de sus numerosos amigos, y regresando el sabado en la noche, para México su residencia habitual.

"Según sabemos, la hija del guerrero que sambió al lado de Maximiliana, piensa hacer la peregrinación al Cerro de las Campanas, para visitar el sitio en que su ilustre padre perdió la vida en defensa de sus principios políticos y religiosos.

"Deseamos que la distinguida viajera no lleve impresiones desagradables de nuestra ciudad y que llegue sin trópiezo alguno al seno de su familia."

La uva mexicana.—He aquí una noticia del valor y consumo de este articulo de nuestro país, tomada de *El Centinela* del Paso del Norte.

"Según datos publicados ultimamente en el Paso Texas, acerca de la importación de la uva de nuestro país en las pasadas estaciones, produjo:

	Libras.	Valor.
En Julio.....	4,700.....	$ 94 00
En Agosto.....	135,950.....	2,739 00
En Setiembre..	116,050.....	2,321 00
En Octubre...	93,650.....	1,103 00
Total.....	317,350	$6,347 00

La importación total de uva en la estación correspondiente del año anterior fue de.... 208,100 libras, con valor de $4,062, lo cual indica un aumento de consideración en el presente año.

El valor de tal cálculo es el que le da la Aduana, á razón de 2 centavos libra, pero justamente su valor es doble."

Alfredo Bennack.—Así se llama el gracioso y chispeante clown del Circo Orrin á quien tanto quiere el público y cuyo beneficio se verificará mañana por la noche.

La función dispuesta con tal objeto será suntuosa y no menos sorprendentes los chistes que prepara el simpático clown, para contento y soláz de los expectadores.

No se olvide la noticia que damos en estas líneas, deseosos de que no pierda nadie una función en que Mr. Bennack echará el resto en obsequio de la elegante concurrencia que llena todas las noches la rotonda de Santo Domingo.

Pesca de cetáceos.—Se ha celebrado un contrato entre el ciudadano general Carlos Pacheco, secretario de fomento, en representacion del Ejecutivo federal, y el Sr. Félix Gibert en la de su hermano Rodolfo Gibert, para la pesca de cetáceos en el Golfo de California y Costa del Océano Pacifico.

El Sr. Lic. D. Manuel Taboada.—Ha sido nombrado juez menor suplente de esta capital, por licencia concedida al propietario, Sr. Lic. Castellanos Leon.

Dicho nombramiento ha sido acertado, porque el Sr. Taboada es un abogado íntegro é ilusrado.

Ojalá que en las próximas elecciones se le nombrara propietario de alguno de los juzgados de esta capital, porque con ello ganaría la buena administración de justicia.

Lamentable situación del comercio.—Un colega echó la culpa de ella á las corridas de toros; y otro, en apoyo de esa verdad, agrega lo siguiente:

"Podemos señalar unas doscientos tiendas y tendajones de barrio que no venden ni aún lo suficiente para los gastos muertos del establecimiento.

"Hoy, el gran negocio está en los empeños; á esas casas se acude con afan: desde el lunes, porque en el domingo toda la raya de la anterior semana se va en los toros; el mártes, porque no se trabajó el lunes; el miércoles, porque el jefe del taller, en vista de la informalidad del obrero, no lo quiso recibir, y el jueves, viernes y sábado, para reunir y asistir otra vez á los toros.

"Si esto sigue tres meses así, venga el diluvio!

"¿No es verdad que debemos santificar la afición al arte taurino? ¡DIOS nos bendiga!"

"El Pacifico," de Mazatlán.—Discurriendo acerca del matrimonio civil dice lo siguiente:

"Aunque nos habíamos propuesto no volver á tocar esta cuestión (la del matrimonio civil), porque no se ha tomado por los periódicos que nos atacan sino por el lado de nuestra personalidad sin tratar á fondo la materia de nuestro articulo; como esos ataques se fundan en el error de que no se pueden cumplir las leyes civiles siendo católico, nos vemos obligados á decir algunas palabras para manifestar nuestra inconformidad en ese punto, pues según nuestros contrincantes, el empleado público no puede creer como hombre privado en todo lo que le enseña la religión que profesa, sino que tiene que subalternar sus creencias á la ley civil.

"De ninguna manera puede aceptarse semejante principio: lo que la ley exige del empleado es que en sus actos oficiales cumpla con ella; y si aquel á mas de lo que le dice la ley cree necesario llenar otras condiciones en el acto que celebra como particular para satisfacer á su conciencia, nadie puede decir que infringe dicha ley; y precisamente es lo que hacemos los católicos en México respecto al matrimonio no conformándonos con la simple ceremonia civil, pues según la ley de la Iglesia, el matrimonio es un sacramento y hay que celebrarlo ante el párroco y testigos [illegible] esa unión la única que como católicos podemos reconocer como licita: así lo han entendido desde el Sr. Juárez hasta los actuales prohombres de la nación, que por nadie pueden ser tachados de fanáticos, quienes han creído necesario en el matrimonio de ellos mismos ó de las personas de su familia la celebración de la ceremonia religiosa.

"Así, vemos diariamente en los periódicos la relación del matrimonio de algún alto empleado federal, anunciándose que la ceremonia religiosa se verificó de tal ó cual manera, lo que quiere decir que los desposados no se conforman con la sola ceremonia civil."

Asaltos, robos y homicidios en Guanajuato.—Publica el *Periódico Oficial* de aquel Estado el siguiente parte:

"Jefatura política de Guanajuato.—Núm. 65.

El C. jefe político de Irapuato, con fecha 16 del actual, me dice:

"Tengo la honra de comunicar á esa superioridad, que en la primera quincena que terminó ayer, solo ocurrieron las novedades siguientes:

"En el camino de la hacienda de Arandas, de esta jurisdicción, iban robando dos individuos montados y armados, y como andaban también dos rurales cerca de dicha hacienda, uno de los robados fué á darles parte, é inmediatamente encontraron á los bandidos, los cuales hicieron uso de sus armas para los rurales, y éstos en defensa propia, mataron á los expresados bandidos. En terrenos del Carrizalito fué asaltado un individuo por dos de á caballo y uno de á pie, queriéndole robar seis burros que llevaba; le infirieron una herida, de la cual á pocos momentos murió, no habiéndole llevado los burros por la gente que ocurrió á dar auxilio, de cuyos hechos tiene conocimiento la autoridad respectiva."

"Lo que me honro de trascribir á vd. para su superior conocimiento.

Libertad y constitución. Guanajuato, Enero 18 de 1888.—*Abraham Lozano.*—*Francisco de A. Palafox*, secretario.

Al secretario del gobierno.—Presente."

Timbres en los títulos de terrenos baldíos.—Se ha publicado esta circular:

"Secretaría de fomento.—Sección 1ª—Departamento de terrenos baldíos.—Circular.

La secretaría de hacienda y crédito público, en oficio de fecha 15 del actual girado por la mesa 3ª de la sección 3ª bajo el número 1,790, dice á esta de mi cargo lo siguiente:

"Se ha recibido en esta secretaría de mi cargo la comunicación de vd. número 2,885, de 29 del mes próximo pasado, en la que se sirve insertar la que le dirijo al jefe de hacienda en el Estado de San Luis, consultando la inteligencia que debe darse á las disposiciones que se han dictado, sobre el uso del timbre en títulos de terrenos baldíos, cuya consulta fué motivada por la circular de esa secretaría fecha 12 de Octubre último, de que acompaña vd. un ejemplar, y que el citado jefe de hacienda no encuentra en armonía con la resolución de esta secretaría fecha 9 de Julio próximo pasado.—En contestacion y aclarando en definitiva ese punto, tengo la honra de decir á vd., por acuerdo del presidente de la república, que el medio por ciento de la renta interior que establece la ley de 31 de Marzo del año en curso, se causa sobre toda venta ó adjudicación que el gobierno hiciere de terrenos baldíos, cuando su valor llegue á trescientos pesos ó exceda de esa cantidad; pero que cuando esta sea menor, están exceptuadas del impuesto las indicadas operaciones conforme á la fracción 11 del artículo 34 de la ley del timbre vigente."

"Y lo transcribo á vd. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Libertad y constitución. México, Noviembre 21 de 1887.—*Pacheco.*—Al jefe de hacienda en el Estado de....."

El falso Mayer.—Dice el *Diario Oficial* lo siguiente:

"Tan pronto como el Sr. Romero tuvo noticia de la captura del falso Mayer, en Nueva York, pidió preventivamente la extradicion de este individuo, sin perjuicio de solicitar que se le mandaran por la secretaría de relaciones los documentos necesarios para formalizarla; cuyos documentos se mandaron ya al representante de México. No se sabe cuál será la resolución del gobierno de Washington, porque oficialmente la secretaría de relaciones de nuestro país ignora cuál es la nacionalidad del falso Mayer, y si éste ha cometido algunos otros delitos por los cuales deba ser juzgado previamente por los tribunales de la nación vecina."

El asalto del Ferrocarril Central.—*El Imparcial* de Chihuahua publica, con fecha 19 del actual, y bajo el título de "A última hora," los siguientes pormenores de ese atentado:

"El empleado de la estación de Mápula, apellidado Liggins, dice que á última hora eran seis los asaltantes, todos americanos.

En la noche del 12 fué aprehendido en la estación de San José, cerca del Paso, un americano llamado Doc Trantham, aunque él dice llamarse Doc Hines; y aunque no confiesa ser uno de los asaltantes, parece que si lo es por las demas circunstancias que están bien averiguadas.

George Wright fué aprehendido en Rancho Viejo, por órden del jefe político Zubirán, el dia 14, y confesó el hecho de ser uno de los que asaltaron el tren y que eran tres sus compañeros. Se cree que Wright era el jefe de los bandidos, aunque él dice que fué otro el que los incitó al crimen y los dirigió.

El confeso reo manifiesta, según hemos oido decir á personas fidedignas, que robaron un costal que contenia como mil pesos de plata y otro con varios sacos pequeños con cortas cantidades en oro, plata y billetes; que á él le tocaron cuatrocientos y tantos pesos y el resto fué repartido entre sus compañeros; pero lo cierto es, que él entregó á sus aprehensores ochocientos y pico de pesos, cuando para ello fué seriamente apremiado."

El Nacional mexicano.—Dice con este título *El Heraldo* de Matamoros:

"Este ferrocarril ha avanzado su terraplén mas de sesenta millas más allá del Saltillo, cuya línea está completa, con excepción de dos cortes sobre rocas de la Sierra Madre dos rieles están puestos á distancia de diez millas. Sobre 400 trabajadores están ocupados en el camino entre San Miguel de Allende, término Norte de la vía de este lado de la ciudad de México y Saltillo, término Sur hácia Laredo cosa de 300 millas. Si no hay ningún accidente imprevisto los trenes correrán de Laredo á la ciudad de México directamente para el próximo Setiembre. La ruta por Laredo es menos de 650 millas de San Luis Misouri á México que por el Paso."

Carta.—Hemos recibido la siguente, y tomamos nota de su contenido:

"Zacatecas, Enero 12 de 1888.

Señor D. Eusebio Patiño.

México.

Muy Señor mío:

"Tengo el honor de participar á vd. que con esta fecha he establecido en esta ciudad una agencia de negocios eclesiásticos para todos los señores curas y sacerdotes de la Diócesis.

"Con este motivo me encargaré de todos aquellos que se relacionen con las oficinas del Supremo Gobierno Eclesiástico y la Haceduria, así como tambien de los que en particular se me encomienden para su pronto y seguro despacho.

"Esperando que vd. me honre con su confianza y tome nota de mi firma al calce, me ofrezco su afmo. SS. Q. B. S. M.—*J. B. García.*

"Dirección: Notaría del Sagrario, Zacatecas."

El cólera en Valparaiso.—El periódico norte-americano *The Washington Post*, fecha 7 de Enero, publica el siguiente telegrama:

"Lima, Enero 6, vía Galveston.—Un periódico de esta ciudad dijo anoche que según mensaje particular, recibido de Valparaiso, el cólera toma creces en aquel puerto de una manera alarmante, pues el número de casos diarios llega á veces 130, y de estos 89 ó 92 son fatales."

El servicio de la alcaidía de Belén.—Existe una iniciativa para mejorar y hacer más eficaz y menos pesado el servicio de la alcaidía de la cárcel de Belén.

Esta mejora consiste en que se haga el servicio por turnos, tocándoles vigilar media y una noche al alcaide con un ayudante y otro dia y noche al segundo alcaide y su ayudante.

Hecho el servicio de esta manera, presta á los empleados el tiempo necesario para descansar, á la vez que ni por un solo momento falta á la vigilancia una persona que cuide de que los subalternos cumplan con sus obligaciones y esté al cuidado para evitar desórdenes y fugas.

Incendio en un templo.—Dice el *Periódico Oficial* del Estado de Guerrero, correspondiente al día 18 del corriente mes:

"Ayer á las ocho de la mañana se inició un incendio en la iglesia de Huamuxtitlán, distrito de Zaragoza: el panico se apoderó de las mujeres que estaban en la misa; fué tal la confusión y desorden que durante largo rato reinó en la iglesia, que la policía desesperaba de restablecer el orden.

No se cuentan por fortuna más incidentes, que el de haberse consumido una imagen, la rotura de una pierna y una costilla á una pobre señora, y varias contusiones que sufrió el prefecto político, en su intento de cortar el incendio."

Una valiosa invención mexicana.—Leemos en un periódico norteamericano:

"El aparato para raspar lechuguilla, maguey y otras fibrosas, inventado por el Dr. Mauricio García Barreda, del Saltillo, y de cuyo aparato publicamos un diseño con sus precios correspondientes en otro lugar, parece haber tenido la más favorable acogida entre los hacendados de México. Tenemos informes de que se ha dado orden para la manufactura en St. Louis de unas cinco mil más de estas utilísimas máquinas, cuyos precios son tan baratos que se ponen al alcance de todo el mundo; y son tan ligeras que no pesan más de 20 á 25 libras, y tan sencillas en su construcción y fáciles en el manejo, que el operario menos perito puede manejarlas. Los siguientes hacendados han adoptado estos aparatos, y están tan contentos con sus resultados económicos, que han renovado sus pedidos varias veces en los últimos tres meses:

Sr. D. Antonio V. Hernández, San Pedro, Coahuila, 1ª vez.

Sr. D. Antonio L. Rodríguez, Monterey, Nuevo León, 1ª vez.

Sr. C. Sieber y Cª, Saltillo, Coahuila, 1ª, 2ª y 3ª vez.

Sr. D. Dámaso Rodríguez, Saltillo, Coahuila, 1ª vez.

Sr. D. Daniel Sada, Saltillo, Coahuila, 1ª vez.

Sr. D. Evaristo Madero, Parras, Coahuila, 1ª vez.

Sr. D. Emilio Garza Sabinas, Hidalgo, Nuevo León, 1ª vez.

Sr. D. Esteban Cárdenas, Lampazos de Naranjo, Nuevo León, 1ª vez.

El Sr. Pbro. José D. Medina.—Hace cuatro años que salió de Mazatlán para Chilapa, y desde entonces no se sabe en dónde se encuentra.

Quien tenga noticias de su paradero, que las comunique á *Juan Panadero* de Guadalajara.

Apuntes de Astronomía elemental ó Cosmografía, ilustrados con 207 figuras, y dedicados á la juventud estudiosa por Enrique M. Cappelletti, S. J.—Dice el *Amigo de la Verdad:*

"El libro que hoy tenemos la satisfacción de ofrecer al público, es superior á todo elogio. Descorrer en pocas páginas el velo que oculta los misterios de una ciencia profunda y vasta, solo es dado á talentos singulares, á sábios esclarecidos. Tal es el mérito del presente libro. Muchos otros hay que tratan de la ciencia objeto de este, pero no conocemos otro que compendie mejor la materia ni con más claridad y método.

Sucedía que siendo algo elevada y difícil de entender, esta materia venía á ser objeto de estudio únicamente para los que se dedicaban exprofeso á ella. Para éstos la extensión de las obras no es obstáculo, su misma dificultad es una especie de aliento ó estímulo. Para el principiante no. Este pide claridad y concisión, cualidades que precisamente reune este libro, pues como se desprende de toda la obra y se anuncia en el mismo prólogo, la mente del autor en publicarla, ha sido dar á conocer la constitución del universo de un modo fácil y llano; y aun que no sería posible prescindir del cálculo matemático para los que estudian y quieren aspirar á estudios superiores, sin embargo, los que carezcan de conocimientos en matemáticas, prescindiendo de todos los cálculos tendrán una lectura amena, recreativa é instructiva al mismo tiempo. A ello concurre la claridad con que el autor ha procurado exponer la materia, la sencillez en la exposición misma y el método por el cual, de las cosas de fácil inteligencia pasa á las mas difíciles.

Claridad, pues, sencillez y método, son las ventajas principales de esta obra; á ellas reune la abundancia de la materia que contiene, y natural es que facilite sobre manera el aprendizaje de un ramo tan importante. Recomendable es, por lo tanto, no sólo para los aficionados, sino para los que cursan los ramos preparatorios. El nombre del autor, además, es una garantía; otras obras suyas han sido acogidas con universal aplauso, y basta leer pocas páginas de la actual para convencerse de que no los merece menos.

Si la imprenta del Colegio Pío de Artes y Oficios ha editado algunas obras tan voluminosas como la presente, en ninguna ha tropezado con tan graves dificultades. Carece de máquinas á propósito para imprimir grabados, y si en esta parte contiene algunas imperfecciones, esperamos de la benignidad de los lectores que se fijen en lo sustancial de la materia de que trata, antes que en los defectos materiales en que hayamos podido incurrir. Tal es el deseo de los editores

El precio de cada ejemplar es de $2 50.

Se hará una rebaja de un diez por ciento á los que tomen un número competente de ejemplares, es decir, que por cada diez ejemplares se tendrá uno gratis.

Se vende por ahora en Puebla, en el Colegio Pío de Artes y Oficios, Bóbedas de la Compañía número 8, y en el Colegio Católico, Sacristía de Capuchinas núm. 5.

En México, en el Circulo Católico, San Bernardo núm. 9. Los pedidos que se hagan de otros puntos de la república serán satisfechos en el acto, enviándose por el Expreso Wells Fargo y Cª, debiéndose remitir el importe al hacer el pedido, por el mismo Expreso, ó en letra de fácil cobro.

Al "Siglo XIX."—El repartidor nos informa que todos los dias entrega al portero de la imprenta de aquel colega el cambio de *La Voz de México*. Ya damos orden de proceder de otro modo para evitar extravíos.

EL HIERRO BRAVAIS preparacion ferruginosa muy asimilable: medicamento el mas eficaz para combatir la debilidad de los enfermos y de los convalecientes.

EL HIERRO BRAVAIS procura con su empleo regular, la curacion de la *Clorósis*, de la *Anemia* y de los *colores pálidas*. Devuelve á la sangre empobrecida el color perdido con la enfermedad no produce ni *calambres*, ni *fatiga del estómago*, ni *diarrea*, ni *estreñimiento de vientre*.

EL HIERRO BRAVAIS se toma en gotas al principio de cada comida (10 á 12 gotas). No comunica sabor ni olor al agua, ni á cualquier otro líquido.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece nunca los dientes.*

NUMEROSAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, *impresa en rojo*

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE FARMACIAS

Rough on Rats. (Mueran los Ratones!) Pídase el "Wells' Rough on Rats." Destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y demás insectos. De venta en todas las Boticas. Carlos Felix y Cª, y Farine y Sanders, México, Agentes para la República Mexicana.

AL VUELO

—D. Manuel Rosas, jefe político de Río Grande, Coahuila, regaló una gran cantidad de libros para la biblioteca pública del Estado.

—Quéjase la *Revista Comercial* de Tepic, de que en el mineral del Zopilote existen algunos alemanes, que apoyados por el juez, cometen toda clase de escándalos.

—Por disposición del gobierno general se encuentra en Guadalajara el capitán de Estado mayor especial, Mauricio Beltrán, con la comisión de formar avalúo de las fincas que pertenecen á la nación.

—Los propietarios de la mina "Los Campos," en Zacatecas, que no hace mucho la explotan, han rehusado la oferta de 2 000,000 de pesos en efectivo que por ella se les hace.

—Todo pilluelo que encuentre la policía vendiendo periódicos ó cerillos ú otras mercancías iguales, sin el permiso necesario, será recogido y enviado á la escuela correccional.

—Ha fallecido el teniente de infantería D. Amado Palma.—R. I. P.

—Es jefe político de la capital de S. Luis Potosí, por nombramiento del gobierno de ese Estado, el ingeniero D. Blas Escontría, en sustitución del Sr. Montero.

—El gobierno francés proyecta dar primas á los cultivadores del ramié y premios á los inventores de máquinas para beneficiar dicha planta.

—La legislatura de Michoacan ha acordado se trasladen los restos del coronel Espiridión Trejo, de Puruándiro á Tlalnepantla.

—El Lic. D. José M. Gutiérrez ha sido nombrado por el Superior Tribunal de Justicia, juez de primera instancia en el Distrito de Tecala (Estado de Morelos.

—El Lic. D. José C. Alva ha sido nombrado oficial mayor de la secretaría del Tribunal del mismo Estado.

—Sabe *El Nacional* que un empleado cargado de familia y que gana sólo 66 pesos mensuales, para ir á la corrida de toros del beneficio á Mazzantini empeñó los colchones de sus hijos.

—La candidatura para el gobierno del Estado de Sinaloa, no tiene competidores, siendo hasta hoy la más popular la de D. Mariano Martínez del Castro.

—Con $868 contribuyeron varios vecinos de Apam y el gobierno de Hidalgo para el establecimiento de una academia de "Bellas Artes."

—El Lic. D. Cutberto Castellanos, juez 6º menor, ha sido nombrado defensor de oficio en sustitución del Lic. D. Antonio Ramos, por el tiempo que éste abogado desempeñe la magistratura de agente del ministerio público adscrito á los juzgados 4º del ramo penal. Ocupa interinamente el puesto que dejó el Lic. Castellanos, el Lic. Rosales.

—Prévia la aprobación del presupuesto que formó el jefe política de Guanajuato, el gobierno de aquel Estado ha mandado pagar la suma de $843 20 que importan los muebles y enseres que necesita el Hospicio de niñas de dicha ciudad.

—El dia 2 del actual se inauguró en San Andres Chalchicomula, Estado de Puebla, un observatorio meteorológico que lleva el nombre de Pedro Galván. El acto fué apadrinado por los señores generales D. Porfirio Valderrin y D. Rosendo Márquez y por el Sr. D. Octaviano Contoleno en sustitución de su hermano el señor general del mismo apellido.

—Dícese que se tiene aquí noticia cierta de haber ocurrido en Mérida dos casos de vómito.

—El 6º regimiento que manda el general Adolfo Valle llegó el día 15 del presente mes á la ciudad de Querétaro, donde permanecerá de guarnición hasta nueva orden.

—Un señor Andrés Treviño fué á depositar una carta en la estafeta de Villa García, Nuevo León, y fué aprehendido y llevado ante las autoridades de Vallecillo, donde se le había encargado.

Bolsa Mercantil de México

25 de Enero de 1888

CAMBIOS SOBRE EXTERIOR

PLAZAS.	60 días	30 días	Vista
LONDRES.			
Banqueros	37	.....	.....
Let. comerciales	37 1/8	.....	.....
Varias plazas pag. Londres	.....	.....	.....
PARIS.			
Banqueros	3.87½	.....	3.85
Let. comerciales	.....	.....	.....
Varias plazas pag. París	.....	.....	.....
NUEVA YORK.			
Banqueros		.....	33¾
Let. comerciales	.....	.....	.....
Var. plazas de los Estados-Unidos	.....	.....	.....
ALEMANIA.			
Banqueros	3.12½	.....	3.10
Letras comerciales	.....	.....	.....
ESPAÑA	.....	.....	30-31 p%
HABANA	.....	.....	26 „
NEW ORLEANS	.....	.....	.....

LONDRES, 24 de Enero de 1888.

Descuento del Banco de Inglaterra		3 p%
Pesos mexicanos	d.	43½
Plata en barras	d.	44 5/16
Deuda consolidada mexicana convertida en Londres		33⅝
Ferrocarril Mexicano { First preference shares		118¼
{ Ordinary shares		50¾
Azogue: frasco	£	9
Acciones del Banco Nacional de México		9¾
United Mexican Mining Cº		3¾
Bonos de la Deuda Nacional Consolidada (Interior)		20¾

NUEVA YORK, 23 de Enero de 1887.

Cambio sobre Londres, 60 días	$	4.83½
Pesos mexicanos	„	0.76

PARIS, 24 de Enero de 1888.

Acciones del Banco Nacional de México	fr.	551.25
Cambio sobre Londres, á la vista	„	25.27½
Descuento del Banco de Francia	„	3 p%

NUEVA ORLEANS, 23 de Enero de 1887

Algodón low middling	cs.	9 9/16
„ middling	„	9⅝
„ good middling	„	10⅛
Cambio sobre Londres, 60 días	$	4.85

Redactor responsable en turno,

ANTONIO DE P. MORENO

DIVERSIONES

TEATRO NACIONAL.—Por la noche: Les Cloches de Corneville. Le Petit Duc. Le Grand Mogol.

TEATRO CIRCO ORRIN.—Función todos los dias; jueves dos; dias festivos tres. La Cenicienta ó el Zapatito de Cristal.

AVISOS

IMPORTANTE.

Una persona que posee extensos conocimientos en contabilidad, en los idiomas, inglés y frances, y larga práctica en todas las labores de escritorio, puede dedicar algunas horas diarias al desempeño de cualquier trabajo que se le confíe, de la índole de los expresados.

Para informes ocúrrase al señor Don Rafael J. Solórzano, camisería "La Idea," calle del Refugio bajos del núm. 15.

Juzgado 2.º de lo civil.

Timbre.—Cincuenta centavos.

Remate.

En los autos del juicio hipotecario que sobre pesos siguen en este juzgado los Sres. Villa y Hermano contra la señora Carmen Alvarez y el señor Angél Guazo, el señor juez 2.º de lo civil interino Lic. Maximiliano Baz, ha señalado para el remate de las casas números cinco de la esquina de las calles de Corona y Valle y doce y veinte de la Plazuela de los Ageles, las once de la mañana del dia ocho del entrante Febrero; sirviendo de base para el remate las cantidades de siete mil pesos para la primera, dos mil pesos para la segunda y siete mil pesos para la tercera, valores con que están representadas en la dirección de contribuciones.

Y en cumplimiento de lo mandado pongo el presente en demanda de postores.

México, Enero diez y nueve de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Lic. Feliciano Marín.*